

# **INFORME COMISARIO**

Guayaquil, 6 de marzo de 2014

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
BANAFOOD S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la empresa, por la presente, doy a conocer a ustedes, el presente informe:

He procedido a revisar los Estados Financieros e Informe Anual del Gerente General, periodo Enero 1ro. Al 31 de diciembre del 2013 de la empresa: BANAFOOD S.A.

El trabajo de revisión y análisis, fue realizado con la información proporcionada por la administración de la CIA. para esto se procedieron a realizar diferentes pruebas y a referenciar partidas contables y reportes operativos. El objetivo del trabajo fue validar si la información financiera no presentaba errores o sesgos.

Culminado los trabajos concluyo que los Estados Financieros presentados, tanto como el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2013, se encuentran razonables.

En cuanto al Control interno de la Compañía deben de diseñarse y establecerse.

Sin otro detalle más que aportar me suscribo.

Atentamente,



Ing. Gustavo Maridueña Villavicencio

**COMISARIO**